AÑO IX — SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.615

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: [illegible]
Provincias: 3 meses, ptas. [illegible]
Extranjero: [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PLAGAS SOCIALES

Plagas ó llagas sociales, son esas heridas abiertas en el cuerpo social, que le minan en su constitución moral y física, que le trabajan y depauperan en su existencia, y que le debilitan en su integridad y constitución.

Estas llagas ó enfermedades de la sociedad se chageortican al igual de las enfermedades del cuerpo humano, y tienen como ellas, relaciones entre sí estrecha, é influencia recíproca.

Hoy, por ejemplo, se trata del atentado de un militar contra la vida de sus jefes; este es el síntoma de la indisciplina. Se trata de un caso de bandolerismo como el del «Pernales»; pues los grados por donde se desciende es el robo en despoblado ó poblado, esto es, el ladrón, el ratero y el vago. Se trata de ese matonismo tan generalizado de los brabucones de navaja ó revólver; pues de ordinario el que en estos malos pasos acaba, ha sido un mal educado, un díscolo ó un atrevido, ó un vago. Se trata de esos suicidas que no se atreven á continuar viviendo y que rompen con Dios, con la sociedad y consigo mismos, del modo más brutal y rápido; pues será difícil que no se trate de un jugador, de un enamorado loco, de un hombre sin valor, poco fuerte en sentimientos nobles, y siempre irreligioso.

De modo, que buscando la razón ó causa en el fondo de todas esas llagas, ó síntomas del malestar social, nos hallamos con que la primera es la irreligión, y la educación mala, siguiendo la falta de respeto á los padres é autoridades, la indisciplina, el juego y la vagancia, ya se llame haraganería, chulapería, matonismo ó golfería, todo lo cual, tiene aun cierto resumen sintético, al afirmarse que en general los hombres ó son buenos y trabajan, ó no trabajan y son malos; y que la virtud para el alma, y el trabajo para ambos, es el áncora de la salvación y de la dignidad del hombre.

Podrá alguien afirmar, que el rico por su condición de rico, se puede eximir de esta ley del trabajo.

Tampoco es esto cierto; se eximirá en todo caso de esa ley penosa del trabajo manual, constante, diario, obligatorio, pero necesariamente ha de trabajar; primero en administrar bien sus riquezas para sostenerlas ó aumentarlas; segundo y principalmente ha de trabajar ú ocuparse en distribuir caritativamente lo que le sobra y no es suyo, porque el eje sobre el que gira la moral cristiana, es la santa afirmación de que el rico es en el orden de Dios ó de la providencia, el tesorero y la providencia misma del pobre; de aquí que el avaro que retiene en su beneficio, ó mejor dicho daño, lo que no es suyo sino del pobre, roba al pobre lo que es de él, y en el orden de la providencia no es el administrador de ella, ó de Dios, sino el agente satánico que satisface con las riquezas, las exigencias de la avaricia, del vicio, de la usura, y de tantas otras llagas ó plagas sociales.

Dándolo vueltas, siempre venimos á concluir, que la caridad y el trabajo, son las virtudes salvadoras de la sociedad, y del hombre, así como la vagancia, la ignorancia y el vicio, son el origen de todas las llagas de la sociedad.

*

Reorganización de los servicios de policía

Ya se ha enviado á la firma de su majestad el Rey el decreto reorganizando los servicios de la Policía.

Se dispone en ese decreto que en el Cuerpo de Policía se ingrese únicamente por oposición, lo mismo en la categoría de delegados ó comisarios que lo de inspectores y agentes.

El sueldo mínimo de los individuos de policía será el de 3.000 pesetas anuales.

Las materias sobre las que versará la oposición son un tanto numerosas.

No podrá ser separado del Cuerpo de Policía ninguno de sus individuos, sin previa formación de expediente, y las vacantes que se produzcan serán ocupadas corriéndose las escalas y ocupando la resultante el primero de los aspirantes aprobados.

Estos son en síntesis, los datos fundamentales á que se ajustará la nueva organización de la Policía.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Zúñiga, y con asistencia de ocho señores concejales; se da lectura del acta de la anterior y de las disposiciones que contienen algunas gacetas y boletines de la semana, entrándose en la

ORDEN DEL DÍA

Acordándose reconocer el crédito y que pase á la Comisión de Presupuestos, una cuenta que presenta D. Angel Pulido, de 77'75 pesetas, por trabajos realizados para el Ayuntamiento.

También se acuerda anunciar en segunda licitación, el derribo de la casa número 186 de la calle de José Zorrilla, por no convenir la proposición presentada por el único licitador que presentó pliegos á la primera.

Se aprueba, previo pago de los derechos correspondientes, una instancia de D. Román Larios, en la que solicita se le conceda perpetuidad á una laude en el cementerio del Angel.

También se aprueba, por último, un dictamen de la comisión de presupuestos, referente á la moción presentada en la sesión celebrada el 21 de Agosto por el Sr. Páramo, en la cual se decía que las Diputaciones provinciales, deben, según a ley, abonar por mitad el importe de los alquileres ó reparaciones de las Audiencias provinciales.

Terminada la orden del día empiezan los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llovet, dice que en la calle de Juan Bravo, se está haciendo obra en una casa llamada á desaparecer y no vaya á ser que hagan una obra de consolidación.

La presidencia promete enterarse.

El mismo Sr. Llovet, llama la atención á la Presidencia con objeto de que se fije en el artículo de fondo que publica DIARIO DE AVISOS en su editoral de hoy, (ayer).

El señor presidente dice que se fijará.

El Sr. Santiuste, se lamenta que á Segovia no haya correspondido ninguna de las escuelas para las que se ha consignado una crecida cantidad y pide se active el expediente que se está formando y que también se busquen los medios para que la Hacienda lo tramite lo más pronto posible.

El secretario da cuenta del estado de dicho expediente.

El Sr. Berrocal se adhiere á las manifestaciones del Sr. Santiuste.

Los Sres. Berrocal y Baeza pensaban hacer algunas preguntas referentes á lo ocurrido en la alcaldía y de cuyos hechos se ha ocupado la prensa local, en estos días, pero no las hacen por no estar presente el señor alcalde.

El Sr. Baeza, dice que sería conveniente estudiar la manera de poder derribarse las dos casas que hay en la calle de Reoyo sin alinear para facilitar el ensanche de dicha vía.

El Sr. Fernández, dice que los vecinos de la calle de José Zorrilla, se quejan que no tienen agua y se proponen medios para que esto no suceda.

El Sr. Santiuste dice que se acuerdan muchas cosas que luego no se llevan á efecto, y el Sr. Berrocal manifiesta que se debe exigir el cumplimiento de los acuerdos, adhiriéndose á esta manifestación el Sr. Herrero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las ocho y media, con la lectura del estado de fondos.

LA MATA

He visto en un monte espeso
que acabo de atravesar,
una tableta que dice:
«Se prohibe aquí cazar.»
¡Qué tranquilos, qué seguros
los conejos estarán,
con matas que les defienden,
y su guarda ó cachicán!
Veo luego una gran casa,
que es de los ricos solaz,
con pararrayos, cochera
y todas las cosas más,
que permiten las riquezas
que Dios ó el diablo les da.
Y me dijo: ¡Qué contentos
en ese edén vivirán,
esos mortales felices
que ahí vienen á cazar!
Al terminar esta frase,
en el clavo vine á dar,
y dije, adiós mis conejos,
¿de qué os sirve el capataz
y la tableta del palo,
si en un plazo que es fatal,
á primeros de Septiembre
os vienen á fusilar?
....
Y á los ricos ¿qué les sirve
riquezas amontonar,
pensando, que largos años
han de venir aquí á holgar
si carecen de escritura
que les pueda asegurar,
¿de qué vivirán mañana?
¡Qué suerte os ha de esperar
si pensando en los conejos
olvidais la caridad!
No quiera Dios se dé el caso,
que en este coto sin par,
para vosotros, los ricos
y la tropa del vivar
se pueda común tableta
para todos levantar,
con esta común sentencia:
Para morir, engordar.

*

"GACETA" DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Licencias.—Real orden disponiendo que los jueces de primera instancia y fiscales propietarios se encuentren en sus respectivos puestos el 15 del corriente; declarando caducadas las licencias y términos posesorios que á los mismos se refieran.

Despacho.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de Instrucción pública se encargue del despacho ordinario del ministerio el subsecretario del mismo.

Traslados.—Reales órdenes disponiendo los siguientes traslados de profesores, en virtud de concurso:

De D. Francisco Cidón, á la plaza de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Tarragona; de D. Feliciano Martín Cañamero, á igual plaza en Ciudad Real, y de doñ Adoración Ruiz Tapiador, á una de Matemáticas en Zaragoza.

Obras.—Real orden disponiendo se continúen por administración las obras de explanación de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la sección segunda de la carretera de Cazalla de la Sierra á Lora del Río por Constantina.

Repartimiento—Dirección general de Contribuciones.—Repartimiento entre las provincias de las cantidades que les corresponde satisfacer por contribución territorial y urbana.

Concurso.—Instituto agrícola de Alfonso XII.—Escuela práctica de Agricultura.—Concurso para proveer 10 plazas de alumnos internos de esta Escuela.

Crónicas vascas

El ex-balneario de Escoriaza

En la línea divisoria de los términos municipales de Arechavaleta y Escoriaza, las dos principales villas guipuzcoanas del valle real de Léniz, existe pegado á la carretera un edificio magnífico, de elegante fachada y espléndida apariencia, que destaca sobre un fondo de boscaje estribado en las vertientes del imponente monte Zariaya.

Es el antiguo establecimiento balneario de Escoriaza, residencia en la actualidad de los religiosos franceses de la Congregación Marianista.

Los sencillos padres, muchos de los cuales conservan su estado civil seglar á pesar de los votos monásticos que en su comunidad profesan, son conocidísimos en la región por sus austeras figuras cubiertas con severo traje de sociedad en cuya indumentaria figuran como prendas de reglamento amplias levitas y el vulgar sombrero hongo. Son llamados ordinariamente los *Maristas* y tienen establecido en este lugar un importante colegio ó noviciado donde los pensionistas reciben enseñanza escolar y profesional para los estudios eclesiásticos y para diversos oficios y carreras.

Los buenos religiosos son afabilísimos, acogen al visitante con efusiva cortesía y le muestran con solícito esmero su espléndida posesión que ocupa una extensión de 19 hectáreas y se compone de varios cuerpos de edificio, uno modesto que corresponde á la antigua galería de los baños y otro suntuoso, el gran hotel, de aspecto elegante con sus diversas alas de construcción separadas

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 1.200 fanegas de trigo, cedidas á 46'75 reales.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 400 fanegas, que fueron vendidas á 47 reales una.

De centeno se presentaron 200 id. á 34'50.

La tendencia al alza.

El Corresponsal.

Barcelona 6

Mercado encalmado.

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Aranda y Sigüenza á 47 reales fanega y de Huete á 47'25.

Llegaron 96 vagones.

El Corresponsal.

Zamora 5

El mercado de hoy se ha visto regularmente concurrido y los precios con marcada tendencia firme á los siguientes:

Trigo viejo y nuevo de 45 á 46 reales.

Centeno á 34 y 35.

Cebada á 29 y 30.

Algarrobas á 35 y 36.

Harina 1.ª extra á 16'50 reales arroba.

Idem 1.ª á 15'50 id.

Idem 2.ª á 15 id.

Idem tercerilla á 8 id.

Idem salvados á 6 id.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

El rendimiento de lanas blanca y negra, se calcula en más de 4.000 arrobas y aunque se ha vendido algo es poco y al precio de 52 reales arroba la sucia.

De vino añejo, han salido 2.000 cántaros á 13'50 reales uno.

Al mercado de ayer llegaron 5.000 fanegas de trigo y muy regular entrada, de los demás cereales.

El tiempo es de fuertes calores y la tendencia de los precios es de fijeza, rigiendo en el mercado los siguientes:

Trigo blanquillo á 46'50.

Id. rojo á 46.

Id. común á 43.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 36.

Yeros á 36.

Avena á 18.

Garbanzos superiores 240.

Id regulares 160.

Id. medianes 100.

Alubias á 70.

Muelas 30.

Harina 1.ª, arroba á 17.

Id. 2.ª, á 16.

Id. 3.ª, á 15.

Patatas, arroba á 6 reales.

Aceite á 66 reales cántaro.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 56.

Espíritu de 35° á 70.

Petróleo á 96 reales caja.

Lana blanca basta á 52 reales arroba.

El Corresponsal.

Avila 5

Los precios en el mercado celebrado hoy en los almacenes del Puente quedan con tendencia firme y son los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas á 30.

Harina extra á 17'1[2 reales arroba.

Idem 1.ª S. á 17 id.

Idem 1.ª P. á 16'1[2 id.

Idem 2.ª á 12 id.

Idem 3.ª baja á 23 reales fanega.

El Corresponsal.

Lerma (Burgos) 5

Buen mercado el de hoy, en el que entraron 1.500 fanegas de trigo habiendo regido los siguientes precios:

Trigo mocho á 43 reales fanega.

Idem rojo á 43.

Centeno á 28

Avena á 20.

Yeros á 40.

Todo con tendencia al alza.

El Corresponsal.

Melgar de Fernamental (Burgos) 6

El mercado de cereales va animándose á medida que van terminando sus faenas de recolección los labradores.

La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo y unas 300 de los demás granos.

Los precios fueron:

Trigo mocho á 44 reales las 92 libras, centeno á 31, cebada á 29, avena á 24, yeros á 41'50, garbanzos á 160, lentejas superiores á 72, regulares á 60, alubias superiores á 120, regulares á 94.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15 1[2.

Patatas á 6 reales arroba.

La tendencia: al alza.

El tiempo: fuertes calores.

Los campos: el viñedo hacía concebir esperanzas de una buena cosecha, pero debido á la pertinez sequía será muy mediana.

El Corresponsal.

Arévalo 6

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 2.200 fanegas pagadas á 45 reales una.

Centeno á 30.

Cebada á 25.

Algarrobas á 33.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

por patios y comunicadas por buenas galerías.

Es la fachada de exquisito gusto y el interior de buenas proporciones y atinada distribución. Ante el pórtico se extiende una especie de lindísima terraza y á sus pies un bonito parterre exornado con caprichos de jardinería, con bancos, fuentes, setos de verdor y macizos de vistosas flores.

De todo el conjunto del valioso edificio los datos que más llaman la atención del visitante, aparte la amplitud y comodidad de sus numerosísimas estancias, son la hermosa escalera principal y la capilla, instalada esta en el sitio antes ocupado por las habitaciones regias en que falleció inesperadamente, en los albores de la mas risueña y dorada juventud, la malograda Infanta Pilar, acontecimiento histórico de recuerdo indeleble y nefasto influjo, pues él inició la decandencia del establecimiento balneario hasta su anulación y su clausura.

En el muro izquierdo de la iglesiay entre dos de sus ventanas, una sencilla lápida de mármol conmemora el triste suceso en la siguiente forma:

Aquí falleció
S. A. R. la Serma. Sra. Infanta de España
D.ª María del Pilar Borbón y Borbón,
el día 5 de Agosto de 1879.
R. I. P.

La capilla, consagrada á Nuestra Señora del Pilar, es un bonito recinto perfectamente dispuesto, siendo dignas de notar en ella la caprichosa presentación de la imagen de la Virgen titular, con iluminación posterior, y destacando ante la vista panorámica de Zaragoza, y las artísticas vidrieras policromas de los ventanales.

Por las galerías del piso bajo pásase al parque, una extensión considerable de terreno seccionado por poéticos senderos y sombrías avenidas, con sus trozos dedicados á floricultura, á horticultura, á manzanales, á viñedos, á cereales, á bosques ó á prados, ocupando así extensísima superficie del llano y la ladera y envolviendo al convento coquetón con un anillo de verdor perenne, paisaje esplendoroso que alegra con sus rumores un riachuelo desprendido de las abrupteces y peñascales del elevado Zaraya.

A la entrada del parque, donde ahora hay instalados frontones y galerías cubiertas para recreo de los escolares, se extiende una explanada que fué tentro años atrás de animados festivales, de aristocráticas tertulias, de elegantes cotillones y juegos sportivos, á donde una colonia selecta y numerosa, concurría á restaurar su quebrantada salud y á distraer sus ocios, sembrando á su paso el bullicio, la risa y el dinero por el ameno valle de Léniz.

Una buena avenida entoldada por copudos árboles, amplia y recta, de medio kilómetro de longitud, conduce desde la linda *serre* á cuya entrada se yergue la estátua de la Virgen de Lourdes, al punto extremo meridional del parque soberbio; en esta parte destaca magestuosa sobre granítico pedestal la blanca efigie de San José que parece presidir los mil encantos de aquel paradisiaco retiro, en el que los afables religiosos pasean gravemente con rígida solemnidad para descansar de sus tareas catequísicas y pedagógicas.

Laureano Lotero Fernández.

Arechavaleta (Guipúzcoa)

LOS DERECHOS DE MATRICULA

He aquí los motivos por que los derechos de matrícula en la segunda enseñanza han sido recientemente aumentados.

Los derechos de matrícula para la segunda enseñanza los fijó en 10 pesetas por asignatura el art. 51 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 5 de Agosto de 1893, y por el art. 55 de otra ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895 se rebajaron dichos derechos á ocho pesetas.

La ley también del Timbre de 25 de Septiembre de 1896, no hizo más que incorporar á su texto lo que la última citada ley de Presupuestos había establecido, y por ello se reprodujo en otra ley de 26 de Marzo de 1900.

Esto no obstante, el ministerio de Instrucción pública, por Real decreto de 28 de Febrero de 1902, dispuso que por cada asignatura del bachillerato se abonarán sólo cuatro pesetas. Esta disposición no estaba fundada en ninguna ley, y después de ella se publicó la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906, que es la vigente, reproduciendo lo que las anteriores de Presupuestos habían estatuído, ó sea fijando los derechos de matrícula en ocho pesetas.

Habiendo surgido alguna duda á los Institutos, sobre los derechos exigibles, el ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, ha declarado que procede cumplir lo prescrito en las leyes vigentes, y no lo dispuesto en el decreto de 28 de Febrero de 1902, porque ni este tenía fuerza derogatoria de las leyes que habían establecido otra cosa, ni, en todo caso, puede considerarse en vigor, cuando la ley de 1.º de Enero de 1906, que es posterior á aquél, ha consignado que se exijan ocho pesetas, en vez de las cuatro que decía aquel decreto.

No se ha hecho, pues, más que exigir el cumplimiento de lo que determinan las leyes, cuya observancia es obligatoria hasta que las Cortes las reformen, si juzgan conveniente disminuir los derechos de la segunda enseñanza.

Pero, mientras tanto, no hay más remedio que hacer las matrículas con arreglo á la ley vigente.

BARCELONA

Fiestas de la Merced

La Comisión encargada de redactar los programas para las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, tiene dos en estudio; uno con un presupuesto de gastos de 220.000 pesetas y otro de 128.000, dependiendo, la adopción de uno ú otro, del resultado de las gestiones que está practicando y de la recaudación que obtenga.

Varias casas industriales de la Ciudad Condal y extranjeras, han ofrecido trabajos de iluminación y adorno en las grandes vías.

Jornada histórica

Los elementos catalanistas de Barcelona tienen acordado celebrar el aniversario de la rendición de la ciudad á Felipe V.

En los periódicos del partido se publicarán reseñas de la histórica jornada y se colocarán coronas en la estatua de Cánovas, muerto en ella.

VI CONGRESO AGRICOLA

SESION DEL DIA 6

Se da lectura al

Tema 3.º—Riegos que comprende los siguientes extremos: 1.º aprovechamiento de aguas superficiales; 2.º aguas subterráneas que pueden elevarse por medios mecánicos y aguas artesianas, y 3.º auxilio que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Conclusiones

1.ª Debe aprobarse definitivamente el plan de obras hidráulicas, con las modificaciones que se juzguen convenientes.

2.ª Debe el estado imprimir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las construya por sí solo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados según los casos; acudiendo si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin.

3.ª Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, debe solicitarse que extienda esa acción á investigar las condiciones de las aguas subterráneas de esta región, hasta llegar á iluminarlas, dando así ejemplo que puedan imitar las corporaciones particulares.

4.ª Debe interesarse del Estado que favorezca y estimule la apertura de galerías y sondeos para el alumbramiento de aguas, aumentando los auxilios que se establecen en el Real decreto de 7 de Julio de 1905.

5.º Asimismo, debe interesarse de las corporaciones provinciales y municipales que presten eficaz ayuda á los trabajos conducentes al alumbramiento de aguas subterráneas ejecutados por sociedades y particulares, en forma proporcional á la cuantía de la obra realizada y al beneficio que con ella se reporte á la prosperidad colectiva del término ó pueblo en que radique.

El tema y las conclusiones son apoyados por el presidente de la comisión Sr. Rodríguez Valbuena.

Es de mucho interés—dice hacer un plan definitivo para aprovechar las corrientes de los ríos.

Concedida después la palabra al vocal de la ponencia Sr. Odriozola; indica éste todo cuanto se ha dispuesto acerca de la apertura de canales de riego y pozos artesianos y se detiene á sostener cuanto se consigna en la cuarta y quinta conclusión.

El Dr. Simón dice que para la construcción de cinco pantanos en esta provincia, según ha tenido ocasión de oir al ingeniero Sr. Valbuena, no serán necesarios más de tres millones, que no se pueden conceder en una nación en la que se van á gastar seis en una casa para correos en Madrid y 45 para un acorazado.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, y al reanudarse, concédese la palabra al Sr. Odriozola, quien se lamenta de la larga tramitación que hay que dar en España á todos los asuntos.

El Sr. Valbuena de León, se lamenta de haber sido poco afortunado al encontrarse con un pozo no surgente.

Hacen ligeras observaciones el ingeniero jefe de caminos de Avila señor González y el Sr. Cascón, y habla después el Sr. Manrique, diputado por Astudillo, quien dice debe pedirse al Estado cuanto pueda dar, y debe gestionarse la concesión de esos cinco pantanos de que ayer se ha hablado por un señor congresista.

El Sr. Mañeco aboga por las labores profundas y la construcción de zanjas y vallados como medios de retener las aguas de lluvia, y se extiende en largas consideraciones sobre la conveniencia de estas obras.

El Sr. Ortega (D. Avelino), en su nombre y en el de los jefes de Fomento de las provincias de Segovia, Valladolid, Zamora, León y Palencia, tienen el honor de someter á la consideración del Congreso las siguientes conclusiones:

1.ª Que con el fin de practicar reconocimientos del terreno en las diferentes comarcas de nuestras respectivas provincias, y poder señalar el agricultor con evidente seguridad la existencia de aguas artesianas, encarecemos al Gobierno de S. M., nos conceda á cada una de las Jefaturas una perforadora, con la cual podamos atender esta necesidad social.

2.º Que comprendiendo que la repoblación forestal es la mayor de las necesidades nacionales que España tiene, y la más urgentemente sentida, nos permitimos el honor de proponer al Gobierno de S. M., la promulgación de una ley que la dé el carácter de obligatoria; y

3.ª Que, á fin de ir sobre una base menos insegura en busca de las aguas artesianas que existen en las capas interiores de nuestros terrenos, con la urgencia que tal reforma y mejora requiere, se nos conceda una comisión de la Comisión del Mapa Geológico.—Avelino Ortega, José Ramírez, Luis Chaves, Antonio Jalón, Juan Alvarado.

El Sr. Alvarado en nombre del Congreso de agricultura de León presenta también siete conclusiones, que apoya, pidiendo que en esos cuatro millones que tiene el Estado consignados para la llamada política hidráulica, se conceda algo á esta región.

El Sr. Acitores, reproduce en este Congreso las conclusiones que presentó en el de León en el año anterior sobre aprovechamiento de las aguas del canal de Castilla para riegos, apoyándolas brevemente.

Se levanta la sesión.

GLORIAS ESPAÑOLAS

7 DE SEPTIEMBRE

A 7 de Septiembre de 1270, reinando en España D. Alonso el Sabio, en las sierras de Piedrahita, Castilla la Vieja y orillas del río Tormes, una pastorcita llamada Juana, natural de Piedrahita, encontró una preciosa imagen de la Santísima Virgen María, escondida entre las ramas de un espino, con cuyo nombre se la conoce.

La cándida pastora avisó en la villa su venturoso hallazgo, y saliendo en su busca el párroco y los feligreses la llevaron á la villa con ánimo de edificarla un templo; pero la Santa Imagen, contenta en su destino se volvía al espino, dando á entender que no quería otro lugar para su culto.

Convencidos los moradores de Piedrahita edificaron un templo en aquel lugar, que es donde hoy se venera, hallándose cubiertas las paredes de exvotos de los muchos milagros que los fieles han obtenido por intercesión de la Santísima Virgen, como puede verse en el libro de la vida de la venerable María de Jesús Carmelita.

El 7 de Septiembre de 1573, falleció á la edad de 37 años en el Real Convento de San Lorenzo del Escorial la venerable Princesa D.ª Juana de Austria, hija del Emperador Carlos V. Estuvo casada con el Rey de Portugal, de cuyo matrimonio tuvo un hijo que fué el Rey D. Sebastián. Habiendo muerto su marido D. Alfonso en 1554 se volvió á Madrid donde dió á luz á su hijo á los 18 días de muerto el padre.

Fundó el convento de las Descalzas Reales, trayendo las fundadoras de Gandía, en cuyo convento quiso ser enterrada.

Fué notable la circunstancia de que al trasladar su cadáver desde El Escorial á Madrid, las hachas encendidas, que llevaban al descubierto las personas que acompañaban al fúnebre cortejo, no se apagaron, apesar de haber dominado un viento muy grande que el cronista apellida *furioso*, además de otras maravillas.

Maniobras militares

Las fuerzas que tomarán parte en las próximas maniobras militares son las siguientes:

Infantería.—Regimiento de Zamora, núm. 8; Isabel la Católica, número 54; Zaragoza, núm. 12; Murcia, número 37; San Fernando, núm. 11; Ceriñol, núm. 42; Príncipe, núm. 3, y Burgos, núm. 36.

Caballería.—Regimientos de cazadores de Galicia, núm. 23, y cazadores de Albuera, núm. 16.

Artillería.—Regimiento 6.º de montaña y 6.º montado.

Ingenieros.—Dos compañías de zapadores del 6.º mixto, una sección de telegrafía eléctrica, otra radiotelegráfica, otra de aerostación, otra de automovilistas y otra de ciclistas.

Administración militar.—Una compañía de 114 plazas.

Sanidad.—Dos ambulancias.

Estas fuerzas se agruparán en dos divisiones, al mando de los generales Barraquer y Casellas.

Como director general de las maniobras, se ha designado al Teniente general Sr. Martitegui.

La cárcel Modelo

Noticias de Madrid confirman la pacificación de los recluidos en la cárcel Modelo de Madrid.

El Gobernador, Sr. Marqués de Vadillo, salió muy apenado del estado de desmoralización en que se hallan los presos; y no pudo menos de significar su pesadumbre al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que se remedie la necesidad con la urgencia que el caso requiere.

La humanidad tiene sus límites como todas las cosas. Dejar en plena libertad á hombres que usan mal de ella, es poner á otras en peligro de sufrir consecuencias que la ley no ha previsto, ó tener que convertirse en agresores de sus agresores, pero claro es que, la fuerza no hay más remedio que repelerla con otra mayor, ó dejar que los criminales se erijan en señores.

Confiamos que las autoridades tomarán las medidas necesarias para evitar mayores desgracias.

Noticias militares

Licencia

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Eugenia García López, al capitán de Artillería D. Mario Soto y Sancho.

Pidiendo prórroga

Son muchas las familias que se han dirigido al ministro de la Guerra solicitando que al igual de otros años anteriores se prorrogue la fecha de término para la redención á metálico hasta el 31 de Diciembre.

Propuesta

Ayer se firmó la propuesta de ascensos en el arma de Infantería, concediéndose el empleo superior inmediato á 4 tenientes coroneles, 8 comandantes, 10 capitanes y 15 primeros tenientes de la escala activa y á un capitán y 4 primeros tenientes de la de reserva.

Presuntos generales

Para las dos vacantes que existen de general de brigada, se indican á los coroneles Carrasco y Milans de Bosch, de Infantería y Caballería respectivamente.

Al general Real se le señala para cubrir la vacante que ha dejado en Melilla el general Chacel.

Regreso á sus destinos

En breve regresarán á sus comandancias los guardias civiles reconcentrados en Andalucía para perseguir al bandido «Pernales».

Digna de aplauso

Es en verdad digna de encomio la idea que piensan poner en práctica algunos sargentos de la guarnición de Barcelona.

Consiste aquélla en depositar mensualmente una cuota en cualquiera de los Bancos establecidos en Barcelona, con objeto de construir una Sociedad mixta de seguros, que cumpla con el doble objeto de cubrir el riesgo de fallecimiento de cualquiera de sus socios y crear una renta vitalicia á los supervivientes, mejorando así la situación precaria por que hoy atraviesa dicha clase.

Refundición de dos cargos

Se insiste en que se va á refundir en un solo cargo los de comandante general de Alabarderos y jefe del Cuarto militar del rey.

Se sigue indicando al duque de Nájera para sustituir al marqués de Pacheco.

Dirección en proyecto

También circula el rumor de que piensa crearse una Dirección de Administración y Sanidad Militar, que será desempeñada por un teniente general.

Para cubrirlas se indica á los de división señores Aznar, Echagüe y Ríos.

Generales inspectores

Dícese, igualmente, que existe el propósito de nombrar dos tenientes generales inspectores de Cuerpos de Ejército.

Vacantes en el generalato

Con el fallecimiento del general Bernal, el pase á la sección de reserva, cosa que se tiene por segura, del general Lasso, y el del comandante de Alabarderos, general Pacheco, quedarán tres vacantes de teniente.

FIESTAS EN LA CAPITAL

En San Esteban

Durante los días 8 y 9 se celebrarán en el barrio de San Esteban de esta capital, las acostumbradas fiestas en honor á la Natividad de Nuestra Señora.

Los jóvenes del barrio han organizado bailes de tamboril y de sala. «El Paular», donde tendrán lugar estos últimos, estará profusamente iluminado con focos eléctricos y adornado con gallardetes y guirnaldas.

Prometen estar muy concurridas y animadas estas tradicionales fiestas.

En Santa Eulalia

También el barrio de Santa Eulalia celebra la fiesta de la catorcenilla.

Con tal motivo durante los días de hoy y mañana, habrá bailes, iluminaciones y otros festejos.

ALBUM POÉTICO

«EL GRECO»

Dos años antes de morir Cervantes,
en la imperial Toledo fallecía
un artista genial en gallardía
pintor excelso de los más brillantes;
era el *Greco* inmortal, cuyas gigantes
obras de inimitable lozanía
revelan su admirable maestría
resultando en belleza exuberantes.
A través de los siglos destructores
de cuanto aquí por eternal aclama
tanta generación de soñadores,
solo del sacro *genio* los fulgores
como del sol los rayos soberanos,
deslumbrarán por siempre á los humanos.

Fernando Rivas.

7 Septiembre 1907.

LAS OBRAS DE CARRIL

A la reunión convocada por el alcalde de dicha villa concurrió el Sr. Gasset (D. Ramón) encareciendo la conveniencia de la obra, de la cual ha de depender la prosperidad de la misma, por su proximidad á Cortegada, á donde se dirigen hoy todas las miradas, á consecuencia de los egregios huéspedes que han de habitar la isla, siendo muy aplaudidos.

El plano de las obras ocupa una superficie de 185.000 metros cuadrados, en los cuales se comprende;

el balneario, tres grandes calles, casino, hoteles, etc.

El coste de ejecución se calcula en diez millones de pesetas; pero la transformación de Carril será completa; y claro es, que de llevarse á cabo, quedará convertido en una población digna de la vecindad que se le acercará en breve.

NOTAS DE LA GRANJA

Anoche celebraron su beneficio en el teatro Infanta Isabel la señorita Ortega y los Sres. Aguilar y Padilla, poniéndose en escena la comedia en tres actos «Matrimonio interino», y el monólogo «Causa criminal», interpretado por el beneficiado Sr. Aguilar.

En el «Matrimonio Interino» tomó parte, en obsequio á los beneficiados el aventajado actor Sr. Isbert.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos recibiendo los beneficiados muchas felicitaciones.

Su Alteza Real acompañada de la Marquesa de Nájera asistió al teatro.

El lunes publicaremos una crónica de nuestro redactor «Ideicas» dando cuenta de su excursión á dicho Real Sitio, y de la función de teatro.

Ladrones enmascarados

Son frecuentes los robos en todas partes, pero lo ocurrido en Cornella, provincia de Gerona, aumenta la alarma de aquellos vecinos.

Unos enmascarados en las inmediaciones de dicho pueblo, desbalijaron á cinco carreteros sin que se haya sabido el paradero de los ladrones.

La Guardia civil activa sus pesquisas tanto más cuanto que el hecho ha ocurrido en plena carretera y en medio del día.

ENVIDIABLE LONGEVIDAD

En el estado de Texas y pueblo de Pine-Hillo, vive la persona más anciana que se conoce.

La señora L. E. Kilarcase, acaba de celebrar el 131 aniversario de su nacimiento, puesto que según los documentos oficiales nació el 16 de Junio de 1776, en un barrio del pueblo de Salen, estado de Massachusetts.

Apesar de sus 131 años anda perfectamente y pasea por los alrededores del pueblo, teniendo entre otros descendientes, una hija de 100 años. Ambas son pobres, y viven de la caridad de sus paisanos, que se muestran orgullosos de atender á las necesidades de sus viejecitas.

La abuela Kilarcase vive con la más joven de sus biznietas, que es una niña de ocho años y asegura á las personas que la visitan, que espera vivir para asistir á la boda de la chiquilla. ¡Buenos ánimos!

LA SAL Y LA LECHE

Un rico ganadero de la República Argentina, ha estudiado la influencia de la sal sobre la producción de la leche en las vacas.

Tres de éstas, privadas de sal, han dado en tres días 454 cuartillos, y con sal las mismas, en el mismo tiempo 564 cuartillos, ó sean 110 cuartillos más.

Por esto se deduce que conviene darles á menudo sal en los piensos á las vacas; é igualmente se recomienda se les dé á las cabras y ovejas.

Noticias.

De viaje

Hoy sale para Santa María de Nieva, acompañado de su señora, don José Sellés.

—Ha llegado á Segovia donde pasará unos días al lado de sus padres, el oficial de Telégrafos con destino en Santander don José Mora y Junquera.

Casino militar

Mañana á las diez de la noche, celebrará esta sociedad un gran baile.

De esperar es que los elegantes salones del Casino militar se vean tan concurridos como en ocasiones análogas se han visto.

De instrucción pública

El maestro don Leonardo Sanjuán manifiesta haber tomado posesión de la escuela de Fuentes de Cuéllar.

Un banquete

En el Ayuntamiento de Palencia, se ha celebrado un banquete en honor al Director general de agricultura señor Vizconde de Eza.

Han asistido á él unos 150 congresistas.

La fiesta terminó brindando por el festejado y por el progreso de la agricultura.

Al cirujano callista de Madrid, don Santiago Reigón, pueden avisarle en casa del dentista Sr. Gallegos, Juan Bravo número 18.

Importante á los estudiantes

Los alumnos de los estudios de Bachillerato que se hayan matriculado en el mes actual en enseñanza oficial y los que lo hayan hecho en el pasado mes de Agosto en enseñanza no oficial, tienen que abonar los primeros antes del 1.° de Octubre y los segundos antes del 15 de los corrientes, cuatro pesetas en papel de Pagos al Estado por asignatura, según preceptúa la Real orden de 13 de Agosto del corriente año.

Procedente de Vivero (Lugo), ha regresado á Madrid nuestro ilustre paisano D. Eleuterio Delgado.

Nuevo ferrocarril

El día 29 del próximo mes de Octubre tendrá lugar la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca, por Peñaranda de Bracamonte.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana, en el ministerio de Fomento, ante el director general de Obras públicas.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Curación de la viruela

Comunican de París que el doctor Mouchaigne ha descubierto un medio profiláctico para la curación de la viruela.

Dice que lavándose ésta con agua avinagrada, desaparece la enfermedad sin dejar vestigios.

Subasta de material

Por la Dirección del Material del ministerio de Marina se anuncia en la «Gaceta» la subasta para la enajenación, ante el Centro Consultivo de la Armada, de los cascos de los cruceros *Alfonso XII*, *Alfonso XIII* y el transporte *General Valdés*.

Se verificará la subasta el día 19 del corriente, á las diez de la mañana.

Los billetes de banco

La fabricación de billetes en Inglaterra con destino al Banco de España, prosigue con actividad y están ya en camino las hojas correspondientes al resto de las emisiones de 100, 50 y 25 pesetas, que son respectivamente de 6, 4 y 4 millones de hojas.

Está ultimándose la fabricación, también inglesa, de los billetes de 500 pesetas, y en preparación las nuevas emisiones, de segunda reserva, de las cinco series.

Parece que son aún mejores que los actuales por los progresos realizados en la fabricación, entre los cuales figura una patente adquirida á un ingeniero prusiano.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería mañana en la Plaza Mayor, de siete á nueve de la noche.

Primera parte.

Saludo, paso doble.—Farfán.
Retreite, Croate.—Márie.
Capricho, Ecos del Harem.—Farfán.

Segunda parte

Un Recuerdo, Vals Boston.—Farfán.
Gran F. Opera, Bohem.—Puccini.
Enero, paso doble.—Farfán.

Boletín religioso.

Santos del día 8

La Natividad de la Bienaventurada Siempre Virgen María Madre de Dios y Santos Adrián y Teófilo mártires.

Cultos para mañana

—En la Catedral. Misa solemne á las nueve y media de la mañana predicando de la festividad el señor Magistral.

—En San Martín.—A las ocho de la mañana misa de comunión general para la Asociación de Hijas de María y á las seis de la tarde el ejercicio mensual con plática.

—En San Gabriel.—A las ocho de la mañana se celebrará misa cantada con Sermón y se recibirá solemnemente la profesión doce novicios estudiantes; y á las seis de la tarde el ejercicio de la Archicofradía con exposición Sacramental y sermón.

—En Santa Eulalia.—Función de Cartorcenilla. A las diez y media de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M. y Sermón y á las cinco de la tarde la procesión Sacramental por la carrera de costumbre.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

La policía

Los señores Lacierva y Sánchez Toca han celebrado una larga conferencia para ponerse de acuerdo respecto á las relaciones que habrán de existir entre la policía gubernativa y la municipal.

Como quiera que la redacción del reglamento reorganizando la primera está próximo á su fin, la mencionada conferencia ha venido á resolver una cuestión de competencia de atribuciones para evitar entre los individuos de uno y otro Cuerpo todo posible rozamiento.

La necrópolis

Como imperiosa necesidad que hace tiempo se deja sentir en Madrid, el alcalde de la corte, en su conferencia con el ministro habló á éste del proyecto de la necrópolis.

Ignórase si ministro y alcalde llegarían ó no á un acuerdo acerca de tan importante extremo.

Huelga de carniceros

Corren rumores de que en breve se declararán en huelga los carniceros.

En los centros oficiales niégase fundamento á la noticia.

El ministro de Marina

El lunes próximo es esperado en Madrid, de regreso de Bilbao, donde se encuentra acompañando á S. M. el Rey, el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

A la estación bajarán á recibirle los altos funcionarios del ministerio.

Los nacionalistas de Bilbao

El gobernador de Vizcaya ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que los nacionalistas han suspendido su anunciada excursión á San Sebastián.

La llevarán á cabo el día 15 de los actuales.

El Rey á Castro Urdiales

A las nueve de la mañana ha salido para Castro Urdiales, su majestad el Rey.

Va á aquella localidad para asistir á las regatas que allí se celebran hoy.

Estas prometen ser muy reñidas, pues los yanquis quieren resarcirse á toda costa del fracaso que ayer sufrieron.

Efectos de la electricidad

Comunican de Granada que por efecto de haberse producido una avería, en la cubierta del cable que lleva el fluido á la farola central establecida en la Puerta Real, la electricidad se comunicó á las cañerías de agua saliendo al exterior de dicha plaza.

Varias personas y animales que transitaban por el lugar del suceso, experimentaron fuertes conmociones.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

El señor Maura

El ilustre presidente del Consejo de ministros ha llegado á Sobrón; desde dicho punto se trasladará á San Sebastián.

Rumor desmentido

Los periódicos de París han desmentido la noticia de haber sido fusilados algunos moros en Casablanca, obligándoles previamente á cavar su fosa.

Este asunto había dado lugar á violentas discusiones entre los periódicos franceses, dirigiendo duros ataques al general Drude.

Salida del Sultán

Según los últimos telegramas, el nuevo Sultán de Marruecos se dispone á partir para Rabat, al frente de su ejército.

Proyectos del Gobierno

Los despachos recibidos de París atribuyen á nuestro Gobierno el propósito de aumentar la dotación de los buques que operan en Marruecos á las órdenes del general Mata.

Violento incendio

En Alsasua, un violento incendio ha destruído por completo una manzana compuesta de cinco casas.

No ha ocurrido desgracia personal.

Por haber resultado inútiles los auxilios prestados, los perjuicios materiales han sido de gran importancia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	80'75
Amortizable al 5 por 100	100'20
Acciones del Banco	447'50
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	14'00
Londres á la vista	28'64

BERMUDEZ

Pasatiempos.

Entretenimientos para... cualquier día de la semana, con regalo... de primera.

¿Para qué sirve el espejo?

A cualquiera ciudadano
ó niña del bello sexo
que se le haga esta pregunta:
¿para qué sirve el espejo?
contestará, no dudamos:
Para mirarse el cabello...
quien lo tenga y á la vez,
ver si está *altivo ó modesto*,
y el que, calvo, el dixir dióse,
ver si le retoña el pelo.
Y nada más ¡No señores!
Tiene otros usos diversos!
(para perder las coquetas
miserablemente el tiempo
con cien miradas supérfluas.)
Para dar más de un camelo
al que se la eche de listo,
y hacer ver lo blanco negro.
Probad, si queréis, *por gusto*.
Cortaos el brazo derecho
ó espachurraos un ojo,
como quien dice el izquierdo,
de un puñetazo terrible,
y miraos al espejo.
¿A que del lado contrario
os veis mancos, ú os veis tuertos?
¡Explicaos si podéis
semejante *fenómeno!*
A los *que la prueba hagais*,
lindo regalo os haremos
de los *de fuera importados*,
es decir del extranjero.
¡Conque *á pescar ese momio!*
¡Animarse, compañeros,
que son cosas divertidas
estos entretenimientos!

TRASPASO

Se hace de la Confitería instalada en la Plazuela del Corpus, número 8, con horno y hornillas para dicha industria.

Darán razón en la misma.

JARDÍN

Se vende uno, con agua corriente, Calle de los Cañuelos, núm. 27.

Para tratar, con su dueño, calle de San Francisco, núm. 44.

Ama de cría

Se desea un ama de un pueblo cercano, para criar en su casa.

En la Administración de este periódico informarán.

Venta de casa

A voluntad de sus dueños, se vende la casa sita en la plazuela del Salvador de esta ciudad, núm. 7, que tiene espaciosas habitaciones, jardín, huerta, corrales, cuadra con sus anejos y amplios locales para paneras, almacenes, etc.

En la misma casa informarán del precio y condiciones.

SE VENDE

un mostrador de nogal tallado y demás enseres de la taberna situada en la Plaza Mayor, núm. 29.

En la misma informarán.

PILAS DE PIEDRA GRANITO

SE VENDEN CINCO

Una de 2'07; dos de 1'95; una de 1'50, y otra de 1'80 pero más estrecha.

Razón en la Administración de este periódico, ó en la plazuela de San Lorenzo, núm. 2.

Óptica

DÁMASO BARRIO

Plaza Mayor, núm. 8.—**Segovia**

Este conocido industrial ha establecido en su acreditada relojería una amplia y extensa sección de objetos de óptica, que pone á disposición del público, y en la que se hallarán lentes y gafas de todas clases y números, tanto de vista cansada, como de miopía. Cristales roca precisión de 1.ª y corrientes, procedentes de la mejor fábrica de París *Société des Lunetiers*.

PRECIOS SIN RIVAL

Dámaso Barrio

Soportales de la Plaza Mayor, núm. 8.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 11 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y seis lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 2 de Septiembre de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

HUEVOL

FLAN.-Postre sabrosisimo para **6** personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46,

SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos.

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Segoviana

ESTEBAN HIGUERA

7, Plaza de Santa Cruz, 7.—MADRID

Participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de llegar de París y Londres, en donde ha hecho importantísimas compras, cuyas novedades y extenso muestrario en abrigos, lanería y sedería para señora y niñas tendrá el gusto de presentarla dentro de breves días.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar ... antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para c... el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los ... os, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del ... reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las ... cias.

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Busten Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Se alquila el piso principal de la casa plazuela del Conde de Cheste, núm. 1. Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

PARTOS

Profesora, recibe en su casa, Madera, 30 duplicado, 3.º, derecha, Madrid.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

ASMA ✤ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía

son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.